ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANONIMA DENOMINADA REPRESENTACIONES INTERNACIONALES VERA TOMALA S.A. RIVETO TRADE CO. (RIVETOSA)

En Daule, a los treinta días del mes de abril del año dos mil trece, en el local de la Compañía, a las 12h00, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Anónima denominada REPRESENTACIONES INTERNACIONALES VERA TOMALA S.A. RIVETO TRADE CO. (RIVETOSA), de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente , los señores **EDUARDO ALEJANDRO VERA RODRIGUEZ,** accionista y propietario de ocho mil setecientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **$8750,oo (OCHO MIL SETENCIENTOS CICUENTA 00/100); PEDRO OMAR TOMALA GONZABAY,** accionista y propietario de mil doscientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **$ 1250,oo. (MIL DOSCIENTOS CINCUENTA 00/100).**

Se nombra como Presidente AD-HOC al señor Pedro Omar Tomalá Gonzabay, y actúa como Secretario de la Junta el señor Eduardo Alejandro Vera Rodríguez, además se encuentra presente el comisario de la compañía.

EL Presidente AD-HOC dispone que el Secretario cumpla con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. El Secretario forma el expediente tal como lo establecido en el Reglamento de Junta General de Socios y Accionistas, abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, asistiendo el total de los accionistas.

Comprobado el quórum legal de instalación, los Accionistas se constituyen en Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN EL DIA

UNO.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012

DOS.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA.

Toma la palabra el Presidente AD-HOC quien pone a consideración de la sala, Los Estados Financieros correspondiente al año 2012.

Luego de breves deliberaciones la Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve:

UNO.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012 DE LA COMPAÑÍA.

Acto seguido se cotejan los informes presentados por el Gerente General y el Comisario conjuntamente con el análisis presentado por el Departamento de Contabilidad, constatando que dichos informes guardan relación con lo presentado.

En consecuencia la Junta General Ordinaria de Accionistas, por unanimidad, resuelve:

DOS.- APROBACION DE LOS INFORMES PRESENTADOS POR EL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta y una vez elaborada la misma se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la cual se puso a consideración de los accionistas quienes la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 14h00 de este mismo día. Para constancia firman todos los presentes, en Daule, a los treinta días del mes de abril de dos mil trece.

PEDRO TOMALA GONZABAY

PRESIDENTE AD-HOC

EDUARDO VERA RODRIGUEZ

SECRETARIO DE LA JUNTA

CPA.GIOCONDA RIVERA ZAMBRANO

COMISARIO